I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIÓN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIÓN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
3705/15
FECHA DE APROBACION
27-11-2015
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° 132/15

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 924/12 emitido con fecha 12-07-2012

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de AMPL. Y HABILITACION EQUIPAMIENTO COMERCIAL con una superficie edificada total de (161,56) m2 y de 02 pisos de altura. destinado a LOCAL COMERCIAL A- 142 / A- 146 / A- 150 "LIPPI" ubicado en AVDA. AMERICO VESPUCIO Nº 1501 Sitio Nº 4C Manzana --- localidad o loteo EX- FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO comuna de CERRILLOS , que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	(161,56)	SUP. DEL TERRENO (m2)	330.931,00	NUMERO DE PISOS	02

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	--
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MARCELA PONCE DE LEON SALUCCI	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MARCELA PONCE DE LEON SALUCCI	--

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y URBANISMO

SCS/VP del R/AAB/GEC/Amab.

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	38.228.624
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,00 / 1,50	%	$	401.966
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	3852-0	DE FECHA	05-06-2015	(-)	$	44.687
TOTAL A PAGAR						$	357.279
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	5658-0		DE FECHA			27-11-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.-EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CONSTA DE UNA AMPLIACION DE 23,80 M2 (ALTILLO) Y DE MODIFICACIONES SIN ALTERAR ESTRUCTURA DE LOS LOCALES EXISTENTES DE 137,76 M2. (HABILITACION).

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor-Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO
CERRILLOS

SCS/VPdeR/ AAB/GEC/Amab.
OM3705